

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918

(Continuación de la GACETA del día 17 de Mayo de 1918).

NÚMERO de razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SINE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
6.625	D. Leovigildo Magaña Rodero.....	Villacarrillo (Jaén).....	Adjudicada.
6.627	Antonio Hierro Macías.....	Lepe (Huelva).....	Villanueva de las Cruces (Huelva).
6.630	José de la Torre y Molina.....	Saucejo (Sevilla).....	Adjudicada.
6.632	Eugenio Ramos Boix.....	Trebggena (Cádiz).....	Idem.
6.633	José Fernández Cañabate.....	Almonte (Huelva).....	Idem.
6.637	Jenaro Rincón Pérez.....	Fregenal de la Sierra.....	Viso, Escuela número 1 (Córdoba).
6.640	Roberto Redondo Escudero.....	Orentia (Alava).....	Roturas, mixta (Valladolid).
6.645	Crescenciano Llorente de los Mozos.....	Bustillo de Chaves (Vallado- llo).....	Adjudicada.
6.649	Mauro Galán Fernández.....	Gigales (Valladolid).....	Esc. sarría (Vizcaya).
6.656	Justo Arce Sanmartín.....	Burriel (Burgos).....	Adjudicada.
6.653	Juan Francisco de Mingo Tubero.....	Neguilas (Soria).....	Idem.
6.654	Daniel Martín Herranz.....	Castrillo de Duero.....	Zarzuela del Monte (Segovia).
6.657	Dictinio González Fernández.....	Cervantes Bilba.....	Adjudicada.
6.663	Eustasio Velasco Infante.....	Araca Irán.....	Idem.
6.665	Esteban Redondo Rodríguez.....	Dehesa de Montijo (Palencia).	Vetilla de Guardo (Palencia).
6.648	José Lobato Santos.....	Palacios de la Valduerna (León).....	Adjudicada.
5.068	Luis Cereijo León.....	Boiro.....	Idem.
5.096	Antonio Tico Escavany.....	Estañol (Gerona).....	Idem.
5.120	Lorenzo Pujol Torres.....	San Quirico de Tarrasa (Bar- celona).....	Idem.
5.138	Juan Castells Viaina.....	Castellfuit del Bois.....	Idem.
5.173	José Gonzalo Fuentes.....	Boeias (Zamora).....	Idem.
5.180	Domingo Hernández Martínez.....	Campazas (León).....	Idem.
5.190	Constantino Sainz Palacios.....	Baños de Cerrato (Palencia).....	Idem.
5.207	Salvador Puig Chulia.....	Cortes de Pallás (Valencia).....	Idem.
5.227	Pedro Fernández Martínez.....	Sotillo de la Adrada.....	Idem.
5.237	Francisco Pladevega Masjoán.....	Serriá (Gerona).....	Idem.
5.256	Emilio Ricart Gol.....	Alfaras (Lérida).....	Santa María de Olé (Barcelona).
5.263	Vicente Aparicio Vecino.....	Horcajo (Salamanca).....	Zaparruel de la Cañada (Ávila).
5.280	Quintín Caño Fernández.....	Jerez (Cádiz).....	Adjudicada.
5.285	Baldomero Ayala de Diego.....	Palacios (Burgos).....	Santibáñez (Zaraguda).
6.674	José Subirats Morelló.....	Secnita (Tarragona).....	Adjudicada.
6.714	Eugenio Rodríguez Galindo.....	Escarabajosa (Ávila).....	La Yerrada (Ávila).
6.751	Matías Pastor Ibáñez.....	Alar del Rey (Palencia).....	Adjudicada.
6.758	Guillermo Pariente Carrasco.....	Pastrana.....	Campo Criptana, Sección graduada (Ciudad Real).
6.760	Antonio de la Peña Cantón.....	La Puebla de Arganzón.....	Adjudicada.
6.761	Francisco Pardo Heras.....	Gamones (Zamora).....	Idem.
6.801	Jenaro Jorde Pérez.....	Ito de la Vega (Palencia).....	Idem.
6.810	Juan Perramón Solé.....	San Lorenzo (Gerona).....	El Carejo, mixta (Alava).
6.827	Angel Jiménez Espinosa.....	Jamilena (Jaén).....	Adjudicada.
6.839	Antonio Soto Hidalgo.....	Villanueva de Algaidar (Má- laga).....	Idem.
6.871	Valentín de la Fuente González.....	Villarejo de Orbigo.....	Chamusíños Trasmuras (Orense).
6.874	Braulio Tamayo Aunión.....	Torre mayor (Badajoz).....	Bancidas (León).
6.876	Antonio Badillo y Romero.....	Carrizosa (Ciudad Real).....	Adjudicada.
5.879	Carlos García y García.....	Toral de los Vados (León).....	Infantes (Ciudad Real).
2-9-0, 26-5-11	Emilio Carrasco Pérez.....	Jerez del Marquesado (Gra- nada).....	Adjudicada.
6.903	Luis Pallisé Bigas.....	Ródena (Tarragona).....	Villanueva de las Torres (Granada).
6.935	Antonio Ruiz Calvache.....	Tozar-Moclin.....	Adjudicada.
6.951	Adelaido Hernández Ortega.....	Hoz de Anero (Santander).....	Idem.
6.982	Francisco del Olmo González.....	Valbuena de Duero.....	Idem.
6.992	Emilio del Pino Sánchez.....	Bujalance (Córdoba).....	Idem.
6.997	Camilo del Valle Pantiga.....	San Emeterio.....	Idem.
7.004	José Polo Alonso.....	Villardecierros (Lamora).....	Idem.
7.021	Andrés Rueda y Guante.....	Las Escandras (Gerona).....	Idem.
7.027	Lino F. Bascuñana Martínez.....	Fresneda (Cuenca).....	Idem.
7.047	Luciano Fernández Bello.....	Baltar (Orense).....	Idem.
7.059	Joaquín Alvarez Fernández.....	Campo (León).....	Trasmira (Orense).
7.068	Esteban Arribas Berrocal.....	Torreiglesias (Segovia).....	Candanedo-Fenar (León).
7.076	Flavián Llobet Fanar.....	Ciudadilla (Lérida).....	Adjudicada.
7.676	Manuel Bustos Barona.....	Estepa (Sevilla).....	Idem.

NÚMERO de razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
7.087	D. Claudio Quintanilla Casabán.....	Navarría (Segovia).....	Adjudicada.
7.120	Andrés F. Morales Alvarez.....	Matute (Logroño).....	Castroviejo (Logroño).
7.126	Francisco de P. Ruiz Pon.....	Pulgar (Toledo).....	Adjudicada.
7.137	Antonio Durán Berdugo.....	Ardales.....	Idem.
7.144	Tomás Domenech y Pascual.....	Canalejas del Arroyo (Cuenca).	Idem.
7.155	José Emiliano Azarola.....	Azcóitia.....	Idem.
7.174	Florencio Comar.....	Margalef (Tarragona).....	Pianolas (Gerona).
7.180	José de Frutos y Gómez.....	Quintanilla de Arriba.....	Adjudicada.
7.186	José González Arrieta.....	Nanclares de la Oca.....	Subijana de Alaén (Alava).
7.188	Francisco S. Millán.....	Moreda (Alava).....	Hueto Abajo (Vitoria).
7.201	Manuel Sanz Puigrodón.....	Alamus.....	Castilldansens (Lérida).
7.206	Domingo Morales Pellicor.....	Pozalmeo (Soria).....	Barriomartín.
7.210	Laureano Alvarez Flores.....	Serandinas (Oviedo).....	Trelles (Coruña), Mixta (Oviedo).
7.220	Pedro Torreño.....	Abades (Segovia).....	Adjudicada.
7.221	Isidro Delgado Romo.....	Canales (Logroño).....	Elgueta (Guipúzcoa).
7.224	Celestino Miguel García.....	Fuente de Santa Cruz (Sego- via).....	Adjudicada.
7.226	Manuel Alvarez y Alvarez.....	San Juan de Priorio (Oviedo).	Idem.
7.234	Teófilo Rodríguez Mancebo.....	Villarmuerto.....	Idem.
7.230	Jaime Pérez Sellés.....	Orcheta.....	Idem.
7.231	José Rubín Rodríguez.....	Astorga.....	Idem.
7.242	Santiago González Lera.....	Orbier.....	Idem.
7.244	Pablo José Duero Báncora.....	Zorita.....	Maranchoz (Toledo).
7.254	Cándido Royo Carceller.....	Orión.....	Adjudicada.
7.257	Juan Peraita.....	Aliseda de Tormes.....	Idem.
7.265	José Valladar Angulo.....	Villanueva del Arzobispo.....	Idem.
7.268	Peña Fernández de la Peña.....	San Martín de Rubielos.....	Rosales, Janta de la Serna (Burgos).
7.278	Carlos Serna Fernández.....	Aguilas.....	Adjudicada.
7.280	José Alcalá Blanco.....	Jorairázar.....	Idem.
7.282	Rosendo García Bustillo.....	Penagos.....	Idem.
7.283	Cristóbal Fernández Sánchez.....	Visiedo.....	Idem.
7.294	Julián Hernando é Iberní.....	Torralba de Ribota.....	Idem.
7.295	Cristóbal Navaga Alcalde.....	Torres de Albánchez.....	Cazaliña (Jaén).
7.314	Julio Lambea Ibáñez.....	Odón.....	Adjudicada.
5-11-0, 19-3-24	Manuel Ramírez Moreno.....	Almollate Alto (Málaga).....	Idem.
7.321	Bías Méndez Acevedo.....	Arges.....	Idem.
7.336	Bernardo Gutiérrez López.....	Zarzalejo.....	Idem.
7.342	José Lasierria y Fisa.....	Pozán de Vero (Huesca).....	Alguaire (Lérida).
7.351	Pedro Gómez Mariscal.....	Bailén.....	Adjudicada.
7.369	Simón Crespo Pérez.....	Peroniel.....	Idem.
7.361	Narciso González Palacios.....	Aldeamayor de San Martín.....	Puentelarra, Mixta (Alava).
7.362	Mauricio Vega Fernández.....	Frosno de la Vega.....	Valdemora, Ayuntamiento de idem (León).
7.374	Rafael Gil Pons.....	Granja de Rocamora (Alican- te).....	Adjudicada.
7.386	Ramón Iglesias Mayorán.....	Pauls.....	Idem.
7.403	José Calvo Moneña.....	San Esteban de Nogales.....	Idem.
7.435	José Arca Villar.....	Tamallancos.....	Idem.
7.452	Pedro A. Campo Estropá.....	Camporrells.....	Idem.
7.455	Cristóbal López López.....	Gamonal.....	Idem.
7.467	Agustín Navarro Tomás.....	Aguilas.....	Idem.
7.484	Emilio Iranzos Tomás.....	Montanejos.....	Idem.
7.506	Miguel Ovejero y Nava.....	Talavera la Vieja.....	Idem.
7.510	José María Romero Fernández.....	Leónada.....	Chinchilla (Albacete).
7.523	Elisardo Delgado García.....	Villa de Ves.....	Adjudicada.
7.526	Gregorio Nido Casado.....	San Felices.....	Gormaz (Soria).
7.556	José Menéndez Corujo.....	Granda.....	Adjudicada.
7.565	Ruperto Fernández Corral.....	Mezquita de Jarque.....	Fiscal (Huesca).
7.569	Joaquín Casellas é Isach.....	San Clemente.....	Adjudicada.
7.587	Justo Esteban Gutiérrez.....	Curiel.....	Idem.
7.576	Mauricio Alvarez Ortega.....	Villaquirán.....	Idem.
7.583	Crescencio Martínez Antón.....	Palacios de Río Pisuegra.....	Lon-Camaleño (Santander).
7.589	Mariano Teófilo Galán.....	Hoyorredondo.....	Palacios Rubios-Nava de Arévalo, mixta (Ávila).
7.605	Luciano Alvaro Cañas.....	Castejón.....	Adjudicada.
7.626	Francisco Cádiz Blanes.....	Villaminaya.....	Salvacañete (Cuenca).
7.634	Vicente Bellido Bonet.....	Torás.....	Adjudicada.
7.637	Juan Polo Clemente.....	Villar de Canes.....	Idem.
7.647	Juan Argelich Marín.....	Maro.....	Algarrobo (Málaga).
7.652	Joaquín Montero Marqués.....	Jeto.....	Adjudicada.
7.665	Domingo Rodríguez Llordán.....	Buenamadre.....	Idem.
7.673	José Fons Matéu.....	Bordils.....	Idem.
7.679	Vicente Martínez Chliment.....	Estrecho de San Ginés.....	Estrecho-Fuente Alamo (Murcia).
7.684	Dionisio Gil Arnáiz.....	Valderrodillas.....	Vadillo (Soria).
7.689	Rufo Santa María.....	San Juan del Monte.....	San Pedro Samuel (Burgos).
7.690	Marcelino González Gamazo.....	Palacios de Campos.....	Adjudicada.
7.694	Celestino Portela Vidal.....	Tortarcos.....	Idem.
7.696	Benito Recio Peña.....	Cubo de la Solana.....	Villabuena (Soria).
7.699	Maximino Cananí Meléndez.....	Monterda.....	Adjudicada.
7.705	Pablo Fernández Carrillo.....	Villacarrillo.....	Valdeancheta, mixta (Guadalajara)..

NÚMERO de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
7 730	D. Agustín Barberá Lluís	Amposta	Adjudicada.
1-11-0, 13-11-6	Jaime Sales Camón	Rañín (Huesca)	Saizinas de Jaca (Huesca).
7.731	Ramón Agustín Sanzu	Benavent de Tremp	San Salvador-Tolá (Lérida).
7.744	Federico Gil Garcilópez	Yola	Irueste (Guadalajara).
7.754	Luis San Juan Barbero	Caravaca	Adjudicada.
7.763	Fernando Boza Benítez	Materredonda	Idem.
7.766	Damián Viecho Sáez	Celín de Dalías	Idem.
7.772	Antonio López López	Villanueva de San Carlos	Bolaños (Ciudad Real).
7.786	Pedro R. Martín Romo	Carrion de Calatrava	Adjudicada.
7.793	Anselmo Saiz Saiz	Retuerta	Idem.
7.800	Cecilio Díez de Casa	Rebollada	Idem.
7.804	Jacinto Gasa Tuco	Garri de la Sal	Idem.
7.811	José María Catalá Chisvert	Benagüber	Idem.
7.830	José Gomis Llodrá	Beniardá	Idem.
7.831	Mauro Paz Peral	Castriello de Oniolo	Idem.
7.843	Timoteo Hernández Castillo	Saina	Adradas, mixta (Soria).
7.844	Rufino Ruiz Rodrigo	Alpedroches	Añover de Tajo, Sección graduada (Toledo).
7.845	Máximo Riesco Cruz	Santibáñez	Sigüenza (León).
7.866	Ricardo Cuesta Rodrigo	Quintanamavirgo	Aranda de Duero, Auxiliaría (Burgos).
7.865	Juan García Piñero	Rivelá	Adjudicada.
7.866	Manuel Medianto Fernández	Santa Trabada	Pesoz (Oviedo).
7.869	Angel Catimo Riesco	Fuente de San Esteban	Adjudicada.
7.877	Valeriano Iglesias García	Maigar de Arriba	Idem.
7.879	Francisco Jiménez Renedo	Herreros de Saso	Idem.
7.880	Felipe Aparicio Romero	Fiegos	Ujados (Guadalajara).
7.885	Rufino Movellán García	Hinillos	Adjudicada.
7.891	Toribio Miguel Sanz	Romanos	Obón (Teruel).
7.894	Jerónimo Gaijo Gic	Navamorales	Adjudicada.
7.909	Francisco Masó Parés	Rocabruna	Gombreny (Gerona).
7.917	Cándido Domínguez Chamorro	Sorbeira de Anceres	Pobladura de Polayo García (León).
7.918	Patricio Rodríguez Navarro	Pedraza de Campos	Adjudicada.
7.922	Urbano Martínez	Tombrío de Abajo	Idem.
7.924	Apolinar Samaniego Burquera	Viltarreal	Troconiz (Alava).
7.926	Antonio Cusirado García	Carasa	Adjudicada.
7.928	Agapito Gil Cuesta	San Adrián	Idem.
7.933	Mariano González Rodrigo	Barbadillo de Pez	Idem.
7.937	Santos Sánchez Sánchez	Papatrigo	Valdecasa, mixta (Avila).
7.953	Tomás Alijardé Arfíez	Lechago	Allueva (Teruel).
7.956	Lorenzo Serrano Muñoz	Castellar de Santiago	Adjudicada.
7.961	Gregorio Calvo Pavia	Vioño de Piélagos	Ruete (Santander), sostenim. municipal.
7.970	José María Pérez Arrazani	Formiche Bajo	Adjudicada.
7.976	Tomás David García	Zaitagai	Eguilaz, San Millán (Alava).
7.992	Juan Camp Fageda	Borrasedá	Adjudicada.
7.995	Juan Manresa Hernández	Barqueros	Idem.
7.996	Lisardo Mosquera Diéguez	Villamoure	Sarreaux (Orense).
8.009	Angel Abelardo Castilport	Cañizares (Cuenca)	Chillarón del Rey (Guadalajara).
8.017	Bernardo Pérez	Luceña de Jalón	Adjudicada.
8.019	Miguel Balague Riu	Mara	Idem.
8.026	Andrés Ambrós Orantos	Herrerueta	Talavera la Real, Auxiliaría desdoblada (Badajoz).
8.032	Manuel Martín Tonda	Gayá	Adjudicada.
8.034	Fermín Rodríguez García	Zorita de la Loma	Idem.
8.041	Ignacio Durandez Barrio	Luyego	Robledo de la Valdorna (León).
8.052	José Aldeguez Rodríguez	Campo López (Lorca)	Adjudicada.
8.053	Alejandro Buades Giner	Pozo Lorente	Idem.
8.058	José P. La Parra	San Clemente	Idem.
8.062	Camilo Cruz Boullosa	Cebicillos	Idem.
8.063	Raimundo Miguel Riosalillo	Mezquitillos	Muño de Medina (Soria).
8.067	Teodoro Fernández Guerra	Vega de Villalobos	Adjudicada.
8.072	Pablo Capilla Fernández	Trasierra	Llerena, Auxiliaría desdoblada (Badajoz).
8.085	Gumersindo Delgado Gutiérrez	Pedrosa del Píramo	Adjudicada.
8.086	Doogracias Estavillo Villembrosa	Quintomillabón	Comillas, Auxiliaría (Santander).
8.088	Alfonso Fernández Fernández	Valle de Matamoros	Santa Otalla, Auxiliaría (Huelva).
8.091	Fidel Iguzacel Berges	Necito	Aguilué (Huesca).
8.096	Saturnino Miranda Abad	Villalera	Hermosilla (Burgos).
8.101	Rafael Valle Barroso	Fuenterroble de Salvatierra	Adjudicada.
8.102	Antonio Alonso Mateo	Villalba de Duero	Idem.
8.1-3	Gabriel Menéndez Tostón	Calzada de Béjar	Rosneruelos del Píramo (León).
8.108	Francisco Romero Gómez	Hinojosa del Duque	Adjudicada.
8.109	Justo Ortega Fernández	Hinojosa de Boedo	Idem.
8.111	Rafael Díez Zafra	Esparragal	Idem.
8.115	Evarique Guerrero Muñoz	Cabra	Idem.
8.122	Angel Hernández Lázaro	Castejón de Valdejasa	Idem.
8.126	Sebastián González Arranz	Fuentelissendo	Idem.
8.134	Florentín Gutiérrez González	Zaldierna	Castriello de Murcia (Burgos).
8.136	Francisco Moral Perálvarez	Alfarnate	Adjudicada.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
8.139	D. Angel Ortiz Ucedo.....	Berlanga de Duero.....	Adjudicada.
8.143	Eustaquio Chiz Almerque.....	Santa Eulalia de la Peña.....	Castellorite (Huesca).
8.144	Manuel Rus Giménez.....	La Herradura.....	Adjudicada.
8.145	Ramón González Pérez.....	Benisar.....	Idem.
8.158	Angel García Ruiz.....	Colliar.....	Tahal (Almería).
8.160	Adolfo Ruiz Morales.....	El Campillo (La Luisiana).....	Adjudicada.
8.165	José Sanao Pueyo.....	Carporrotuno.....	Idem.
8.167	Julio Basachoke Giménez.....	Tormos.....	Idem.
8.168	Nemesio Alvarez Porras.....	Cadapreenes.....	Borcianos del Páramo (León).
8.169	Manuel Vega Fernández.....	Alcorón.....	Adjudicada.
8.173	Pablo González González.....	Quilós.....	Zalamillas Matanza, mixta (León).
8.176	Enrique Roca Ribera.....	Castellvell.....	Adjudicada.
8.179	José Avellés Girves.....	Vilademat.....	Idem.
8.180	Julían Alonso Moratinos.....	Capillas.....	Idem.
8.184	Vicente Eñas Mascaró.....	Badules.....	Torrebasas (Lérida).
8.188	Manuel Pintos Además.....	Viella.....	Betlán, mixta (Lérida).
8.191	Serviliano Alvarez Mora.....	Llanaves.....	Adjudicada.
8.195	Francisco Urías Rivero.....	Santa Eulalia.....	Idem.
8.196	Albino Sastre Ausín.....	Balsadón de Esgueva.....	Hontangas (Burgos).
8.198	José Zaforas Vidal.....	Santa Cruz de Grio.....	Cretas (Teruel).
8.200	Bernardo Miguel Pérez.....	Cembranos (León).....	Adjudicada.
8.204	Waldo Liedó Mora.....	Vegas de Matute (Segovia).....	Idem.
8.206	Simón Lorenz Lorenz.....	La Mata de Morella (Caste lón).....	Idem.
8.210	Domingo Orduna Bernués.....	Tramacastilla de Tenz.....	Salient de Gállego (Huesca).
8.211	Luis Moreno García.....	Dombellas (Soria).....	Radona (Soria).
8.219	Valentín Guillén Minguéz.....	Santolea (Teruel).....	Adjudicada.
8.220	Juan del Castillo.....	Conil (Cádiz).....	Idem.
8.222	Florencio del Río Bretan.....	Duruelo (Soria).....	Idem.
8.232	Salustiano Uriarte Urtasún.....	Urzáiz (Vizcaya).....	Abecia (Alava).
8.244	Manuel Casas Blanco.....	Cortegada (Orense).....	Adjudicada.
8.261	Juan Francoli Aguado.....	Olost del Llusanés (Barcelo na).....	Idem.
8.264	Guillermo Sánchez Alonso.....	Villadiezma (Palencia).....	Idem.
8.271	Paulino Fuentes Rodríguez.....	Solarana (Burgos).....	Idem.
8.279	Félix Buosa Balarín.....	Castillas (Barcelona).....	Mollerusa (Lérida).
8.281	Vicente Nogueras Gonzalbo.....	Casas de Lázaro (Albacete).....	Adjudicada.
8.285	Mariano Bágüena Lázaro.....	Orios (Teruel).....	Idem.
8.290	Mariano Gutiérrez Virasacho.....	San Quirce (Burgos).....	Villatuelda (Burgos).
8.292	José María Martín Hernández.....	Fuentevilla (Guadalajara).....	Adjudicada.
8.298	Cástor Ventín Alonso.....	Sixto (Pontevedra).....	Idem.
8.317	Nicasio Martínez Andión.....	Grijoa (Orense).....	Chandreja (Orense).
8.318	Pedro Arcaso y Arcaso.....	Cadrete (Zaragoza).....	Adjudicada.
8.331	Bernardo Marco Fornas.....	Pensfigos (Castellón).....	Idem.
8.332	Marcellano Pechilla Vega.....	Otero de Sanabria (Zamora).....	Idem.
8.337	Felipe Nieto Rebello.....	Porqueras (Gerona).....	Idem.
8.342	Pío Aubá y Echava.....	Casbriles (Tarragona).....	Bot (Tarragona).
8.344	Pedro Marco Marco.....	Aibudeite (Murcia).....	Adjudicada.
8.359	Román Agustino Gómez.....	Entrambasaguas (Burgos).....	Getidames San Pedro (Vizcaya).
8.364	Julían Nieto Juárez.....	Bresena (Oviedo).....	Goyanca Carreño (Oviedo).
8.366	Modesto Santos Díez.....	Castiello (Oviedo).....	Perlavía (Oviedo).
8.367	Huberto Tomás León Díez.....	Villamanín (León).....	Adjudicada.
8.369	Aurelio González Pedrezuelo.....	Daimiel (Ciudad Real).....	Idem.
8.371	Adolfo Alonso Gallego.....	Cersadilla.....	Idem.
8.372	Rafael Fernández Alejandro.....	Carbajales (Zamora).....	Idem.
8.373	Florencio Matilla Mentoya.....	Quintanilla del Olmo (Zamora).....	Idem.
8.374	Zacarias Gutiérrez Villar.....	Labsjos (Segovia).....	Idem.
8.375	Marcos Díez Sánchez.....	La Cañada (Avila).....	Villanueva de Gómez (Avila).
8.376	Eutiquio Pérez Prieto.....	Palomero (Cáceres).....	Bercinuello-Béjar (Salamanca).
8.386	Tomás Panteigo López.....	Casas de Don Gómez (Cáceres).....	San Martín de Trebejo (Cáceres).
8.387	Isidoro Bermejo Domínguez.....	Serranillo (Salamanca).....	Adjudicada.
8.389	Eduardo García Arista Moreno.....	Iruelos (Salamanca).....	Idem.
8.390	Pedro Tío Vallejo.....	Gaijuelo (Salamanca).....	Puente del Congosto (Salamanca).
8.391	José María Merchán Acosta.....	Santibáñez (Salamanca).....	Adjudicada.
8.393	José Rodríguez Aniceto.....	Fuenteguinaldo (Salamanca).....	Bealcázar (Córdoba), Escuela nú mero 2.
8.395	Ercandino Bueno Bueno.....	San Blas (Zamora).....	Adjudicada.
8.396	Onofre Herrero Martín.....	Porqueriza (Salamanca).....	Idem.
8.397	Mauricio López Rodríguez.....	Santo Tomás de Tabarcos (Avi la).....	Idem.
8.401	José Rodríguez García.....	Hercasada (Avila).....	Idem.
8.404	Claudio Pérez García.....	Róveda del Río (Salamanca).....	Idem.
8.416	Juan Feliciano Martín Soria.....	Sacper del Salz (Zaragoza).....	Idem.
8.421	Eduardo González y Picó.....	Matamorisca (Palencia).....	Idem.
8.423	Pedro Estébanes y González.....	Ito del Castillo (Burgos).....	Idem.
8.425	Silvino Bravo Pascual.....	Cobos de Cerrato (Palencia).....	Mazuelo de Muros (Burgos).
8.426	José Viñuela Gasavido.....	Mufiopetro (Segovia).....	Adjudicada.
8.427	Luis Moliner Morta.....	Puebla de Arenoso (Castellón).....	Idem.

(Continúa).

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 587 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4378

ALONSO, Félix; hijo de Lamberto, campanero que fué del Pilar; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirle en prisión provisional y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 5329

4379

ALDUAHIN, Marino; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, Guipúzcoa, para recibirle declaración en causa por estafa, número 190 de 1916, instruida por dicho Juzgado, á virtud de denuncia formulada por D. Enrique Juliá contra Alberto Díez y Fermín Lasa. 5339

4380

ALONSO COSTALES, Celedonio; hijo de Manuel y Generosa, natural de Rosados, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo negros, viste traje del país; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por infracción de la ley de Pesca, sumario número 40 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Casas Consistoriales, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5325

4381

ALTEZA GUARRO, José; profesión contramaestre; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Salón, número 13, tienda; procesado por asesinato frustrado (sumario número 384 de 1917); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5434

4382

AMADOR VALIENTE, José; hijo de Antonio y Esperanza, natural de Real de la Jara, partido judicial de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en el Ronquillo; procesado y penado por hurto, en el sumario número dos de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para que ingrese

en la Cárcel á cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor. 5389

4383

AMATE ARCOS, José; natural de Alhama de Almería, estado soltero, profesión minero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Alhama de Almería; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjajar. 5347

4384

ARAGONÉS SIMÓ, Mercedes, (a) La Tornera; natural de Barcelona, estado casada, profesión ninguna especial, de treinta y tres años, casada con Juan Viñas Solá, hija de Miguel y Josefa; domiciliada últimamente en Tarragona; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 5341

4385

BENTO ALEIXAC, José; comparecerá el día 29 de Abril, y hora de las diez de su mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón A. Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Hospicio, contra José Martín González, por hurto. 5399

4386

BORONAS MOROUL, Vicente, (a) Zardo; hijo de Bautista y Emilia, natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Alicante; calle de los Platos, número 12; procesado en sumario por hurto; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 5459

4387

BUENAVENTURA, Ciriaco; natural de Santander, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días; ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Santander. 5452

4388

CANO NAVARRO, Adolfo, (a) Charó; de veintitrés años, de estado soltero, profesión tratante, natural y vecino de Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 5317

4389

CABRERA MANRUBIA, José; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión panadero, hijo de José y María, natural de Berja, vecino de Valencia; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, de dicha ciudad, en una casa de dormir; procesado por hurto de arroz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5280

4390

CASANOVA CASADEVALLS, Ramón; de veinticuatro años, hijo de Ramón y Montserrat, casado con Carmen Sort, profesión zapatero, natural y vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en Tarragona, calle Tras Santo Domingo, número 3, piso cuarto; penado en causa por estafa á la Compañía de Caminos de Hierro del Norte; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instruc-

ción de Tortosa, al objeto de notificarle la sentencia de la Superioridad é ingresar en la Cárcel de dicho partido. 5354

4391

CASAS, Isidoro; profesión carretero; procesado por hurto; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5330

4392

CASTELERO LORENZO, Bonifacio; domiciliado últimamente en Valdehilla (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, con el fin de practicar una diligencia en orden de la Superioridad, en causa por lesiones, contra Enrique Juan Sala Domínguez. 5388

4393

CABALLERO CONSTANTE, Victoria; de diecinueve años, de estado soltero, hijo de Eugenio y Engracia, natural de Roncal, vecino de Huesca, profesión jornalero, con instrucción; procesado por el delito de hurto, como cómplice; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremp para constituirse en prisión, como comprendido en los cosos 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley Procesal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio consiguiente. 5355

4394

COLL MATAIX, Esteban; de diecisiete años, de estado soltero, profesión marinero, hijo de Esteban y de Vicenta, natural de La Eliana (Liria), vecino de Valencia, calle de San Bartolomé, número 3; procesado por hurto de arroz; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5281

4395

CONTRERAS OLIVARES, Pedro; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión y, de no comparecer, se le declarará rebelde. 5460

4396

DARAU BOFARULL, Nicasio; profesión contramaestre; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato frustrado, sumario número 384 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5436

4397

DIAZ, Aurora; procesada por hurto de un mantón; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huelva, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo efectúa. 5395

4398

DÍEZ VALDECANAS, Florencio; de veintidós años de edad, hijo de Cayetano y de Juana, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en Orense; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de hacerle saber que se han declarado remitidas las penas personales que le fueron impuestas por la Audiencia de Lugo, en la causa número 36 de 1913, que se le siguió por estafa. 5447

4399

ESCALONA AGUILERA, (a) *Pancque*; de treinta y ocho años, hijo de Juan y María, natural de Málaga; comparecerá, en término de nueve días, ante la Prisión Provincial de esta ciudad, á cumplir la pena impuesta en causa sobre hurto. 5382

4400

FESCOBAR MARTIN, *Manuel*, (a) *Gorri-lla*; hijo de Antonio y de Gregoria, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión marinerero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Pagés del Corro, número 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaria de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 5314

4401

FERNANDEZ CAMPOS, *Gabriel*; hijo de Sebastián y Josefa, de veinte años, natural de Málaga; comparecerá, en término de nueve días, en la Prisión provincial de esta ciudad, para cumplir la pena impuesta en causa sobre hurto. 5383

4402

FERNANDEZ CERDEIRO, *Arturo*; natural de Villarino, Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, partido de Orense, de estado soltero, hijo de Manuel y Remedios, profesión labrador, de veintiocho años, es de estatura regular, color bueno, blanquecino, pelo y cejas negras, nariz abultada, ojos castaños, boca regular, y barba lampiña, viste traje de paño negro, liso, camisa de lienzo blanco y calza botas negras; domiciliado últimamente en Villarino, Ayuntamiento de Pereiro; procesado por estupro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 5350

4403

FERNANDEZ CUENCA, *Manuel*, alias *Reverte*; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, con el fin de ser reducido á prisión, para responder de los cargos que le resultan en causa que se instruye en este Juzgado, sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5370 bis.

4404

FERNANDEZ DELGADO, *Claudio*; hijo de Mariano y Baitasara, natural de Tordesillas, de estado soltero, profesión sastre, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Tordesillas; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Avila, por haberse decretado su prisión. 5220

4405

FERNANDEZ DIAZ, *Manuel*; de veintitrés años, hijo de Manuel y Amalia, de estado soltero, natural de Calañas, vecino de Huelva, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, en el término de diez días, para que cumpla la condena de un mes y un día de arresto mayor, y la prisión subsidiaria, por insolvencia de la multa de 125 pesetas que le ha sido impuesta en la causa que con el número 110 de 1916 se instruyó en este Juzgado contra el mismo, por resistencia. 5391

4406

FERNANDEZ FELGUERO, *Eladio*; natural de Canto de las Matas, Concejo de San Martín del Rey Aurelio, de estado

soltero, profesión minero, de veinte años; hijo de Benito é Inocencia; domiciliado últimamente en Canto de las Matas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, á fin de cumplir veinticinco días de arresto mayor que por insolvencia de la multa de 125 pesetas le fué impuesta como pena principal por la Audiencia de Oviedo, en causa número 159 de 1914. 5336

4407

FERNANDEZ HEREDIA, *Lázaro*, alias *Lázaro*; hijo de Lázaro y María, de veintiseis años, de estado soltero, natural de La Línea; comparecerá, en término de nueve días, ante la Prisión provincial de Málaga, á cumplir la pena impuesta en causa seguida sobre hurto. 5381

4408

FERNANDEZ NEGRO, *Francisco*; natural de Santiago de Mosteiro, Municipio de Palas de Rey, partido de Chantada, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión criado de servir, de cuarenta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Allariz para constituirse en prisión. 5429

4409

FERNANDEZ RODRIGUEZ, *Angel*, alias *Paca*; natural de Lorca, de estado soltero, profesión panadero, de treinta años, hijo de Francisco y Clementa; domiciliado últimamente en Santa Lucía, calle de la Cuesta; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para ser constituido en prisión. 5445

4410

FERNANDEZ RUIZ, *Vicente*; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 1.º del actual, á las diez de la mañana, con el fin de declarar como testigo en el acto del juicio oral de la causa seguida por desobediencia contra Antonio Fernández Arroyo y Olmo. 5386

4411

GARCIA DIAZ, *Ramón*; hijo de Ramón y Juliana, de veinticuatro años, natural y vecino de Riotinto, de estado soltero, profesión jornalero; Clemente Gil Delgado, hijo de Fernando y Rocío, natural y vecino de Riotinto, de profesión jornalero, de veintiocho años, y Rodolfo Valdés Rojas, hijo de Manuel y Catalina, natural y vecino de Riotinto, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; comparecerán para ingresar en la Cárcel de Huelva los dos primeros, á disposición de la Dirección General de Prisiones, para cumplir pena de prisión correccional, y el tercero en la Cárcel de Valverde del Camino, á disposición de este Juzgado, para cumplir pena de arresto mayor, todos condenados por disparo de armas de fuego. 5390

4412

GARCIA GALLEGO, *Francisco*; hijo de Simón y Robustiana, de cincuenta y ocho años, natural de Alhaleuz (Salamanca), de estado casado, profesión minero, vecino del Ferrol, de estatura regular, boca grande, nariz regular, cara ovalada, pelo y cejas negras, usa bigote; procesado por atentado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Ferrol, en término de diez días, con objeto de ser reducido á prisión, apercibiéndole de que, en otro caso, será declarado rebelde. 5442

4413

GARCIA GARCIA, *Pedro*; conocido también por Vicente Jera María y antes por Valentín de Gracia Expósito, natural Dos Santos, de estado casado, profesión vendedor, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en la Prisión Central de esta villa; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Santoña, á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 5312

4414

GELABERT, *Juan*, (a) *Cuinaret*; vecino que fué de Palma de Mallorca; procesado en causa sobre estafa; deberá presentarse, en el plazo de quince días, ante el Juzgado de Palma de Mallorca para ingresar en la Cárcel del partido, en virtud de auto de prisión dictado contra él en dicho procedimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5385

4415

GONZALEZ, *Luis*; de veintiseis años, natural de León; domiciliado últimamente en Mieres, auto, rojo, viste traje de pana rayada y botina; procesado por robo de efectos; comparecerá, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión en el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena. 5446

4416

GONZALEZ BARBOSA, *Juana*; natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), de estado soltera, profesión camarera, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por lesiones; comparecerá, en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde. 5344

4417

GONZALEZ MARTIN, *Tomás*; domiciliado últimamente en Nerva (Huelva); procesado en la causa número 19 de 1918 por el delito de disparo y lesiones, seguida en el Juzgado de Instrucción de Estepona; comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en el término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 5376

4418

GRINÓ, *Juan*; de profesión contramaestre; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato frustrado en el sumario número 384 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción especial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5432

4419

HERNANDEZ CORTEZ, *Miguel*, (a) *Miguellito el gitano*; natural de Jaén, de estado soltero, profesión tratante, de veintin años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ser constituido en prisión. 5390

4420

HERNANDEZ DIAZ, *Antonio*; hijo de Andrés María, de treinta y ocho años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Guadalupe, en donde estuvo últimamente domiciliado; procesado en sumario por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado

de instrucción de Alicante á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

4421

5456

ISO LANDA, Mariano; de estado casado, de treinta y siete años, profesión jornalero, natural de Sos (Zaragoza); domiciliado últimamente en Alcalá de Guarras; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorián, edificio de la Cárcel, para constituirse en prisión y ser indagado en la causa que se instruye por el delito de hurto, apercibiéndole de que en otro caso se le declarará rebelde.

4422

5379

JARDON, Benito; natural y vecino de Nocelo da Riveira, en el partido de Ginzo de Limia, y residente últimamente en Caldeafías, partido de Verín, quien comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Verín á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión decretado en causa que se le sigue por el delito de hurto de ropas y otros efectos, ser constituido en prisión y prestar declaración indagatoria.

4423

5322

JIMENEZ FLORES, Sebastián; soltero, tratante, de treinta y un años, natural de Carzón de los Osos, vecino de Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

4424

5318

JUAN ARIAS, Agustín, (a) D. Luis; hijo de Agustín y Dolores, de treinta y un años, litógrafo, soltero, natural de Bilbao, donde estuvo domiciliado interinamente; procesado por delito de hurto frustrado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, para ser emplazado y reducido á prisión, con apercibimiento de ser declarado rebelde.

4425

5140

LANDALUCE Y LANDALUCE, Ramón; natural de Baracaldo, de estado soltero, profesión molcedor, de veintiocho años, hijo de Pedro y de Encarnación; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander.

4426

5453

LOPEZ SAEZ, José; hijo de Antonio y Ascensión, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, de estado soltero, profesión minero, de veinte años; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible, Olózaga, número 2; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, á fin de ser reducido á prisión, con la prevención de que si no comparece será declarado en rebeldía.

4427

5372

LOPEZ SANCHEZ, Fidel, (a) Dias, natural de Santander, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Peña Castillo, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander.

4428

5273

MADURELL MIRE, Juan, (a) Basó; profesión Contramaestre; domiciliado últimamente en la calle de Massini, número

23, bajos; procesado por asesinato frustrado (sumario núm. 384 de 1917), comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

4429

5435

MARTIN SORIANO, Saturnino; natural de Burbáguena, provincia de Teruel, de estado casado, profesión empleado de ferrocarril, de veintiséis años, hijo de José y Mates; domiciliado últimamente en Vich; procesado por causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad á los fines de la prisión que se le tiene decretada, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

4430

5284

MARTINI CARNICER, Francisco; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez, á fin de constituirse en prisión y notificarle el auto de procesamiento decretado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

4431

5283

MARTINEZ GOMEZ, Manuel; hijo de Vicente é Ignacia, de veintiséis años, soltero, fundador, natural de Buenos Aires; procesado en sumario por tentativa de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alicante, dentro de diez días, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

4432

5453

MAURICI, José; conocido por Mauricio; profesión comerciante; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato frustrado (sumario núm. 384 de 1917); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de dicha capital, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

4433

5433

MORENO GARCIA, Germán; natural de Santo Tomé del Puerto-Villarejo, de estado soltero, profesión jornalero, de doce años, hijo de María y de Andrea, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en el referido pueblo; procesado por hurto de varios efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para hacerle una notificación, apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4434

5279

MORENO LOPEZ, Manusi; natural de Bujalance, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho.

4435

5305

MORENO MIRA, Bernardino; natural de Cenit, vecino de Ojos, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Quintín y de Josefá; domiciliado últimamente en Ojos; procesado

por daños; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada.

4436

5333

MORENO SANTIAGO, Basilio; gitano, de diecisiete años, estatura regular, delgado, descolorido, que vive con Paz Santiago; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, á ser reducido á prisión é indagado en el sumario número 160 de 1917, por sustracción de 5.500 pesetas en billetes del Banco de España.

4437

5308

MURIEL OJEDAS, Antonio; de treinta y cinco años, hijo de Francisco y de Ana, natural de Sevilla, vecino de Nerva, profesión periodista; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para ingresar en la Cárcel, á cumplir la condena de prisión correccional que se le ha impuesto en la causa que se le sigue en el Juzgado de Valverde del Camino, con el número 17 de 1912, por lesiones.

4438

5321

PALOMARES RUIZ, Miguel, (a) Calés; de treinta y dos años, estado casado, profesión pescador; domiciliado últimamente en el Campello; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para ser reducido á prisión y, de no comparecer, se le declarará rebelde.

4439

5461

PAZ SANTIAGO, Rosa; de unos sesenta años, viuda de Niconor *El tratante*, gitana, alta, gruesa, morena, le faltan dientes en la encía superior, vista de negro, ha vivido en la calle de Calatrava, en Madrid, siendo revendedora de répas y alhajas; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Piedrabuena á ser reducida á prisión é indagada en el sumario número 160 de 1917, por sustracción de 5.500 pesetas en billetes del Banco de España.

4440

5309

RAMIREZ AGUILAR, José; de cuarenta y dos años, hijo de Francisco é Isabel, natural de Sierra de Yegues, partido judicial de Campillo, provincia de Málaga, vecino de Nerva, estado soltero, profesión guardafreno y sin instrucción; comparecerá en el Juzgado de Valverde del Camino, dentro de diez días, para que ingrese en la Cárcel y cumpla la condena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le impuso la Audiencia de Huelva por sentencia de 4 de Febrero de 1911, en la causa que se le sigue con el número 261 de 1910, por lesiones.

4441

5320

RECUENCO DE LA HOZ, Félix; hijo de Santos y de Apolonia, natural de Cuenca, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cuenca, calle de Santa Lucía, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, á fin de ser reducido á prisión, con la prevención de que, si no comparece, será declarado en rebeldía.

4442

5371

RODRIGUEZ, Antonio; natural y vecino de Nocelo da Riveira, en el partido de Ginzo de Limia, y residente últimamente en Caldeafías, de este partido de Verín; quien comparecerá, ante el Juzgado del

mismo, dentro del término de diez días, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en causa que se le sigue por hurto de ropas y otros efectos, ser constituido en prisión y prestar declaración indagatoria. 5323

4443

RODRIGUEZ CARDIN, *Modesto*; hijo de Bernardo y Casimira, natural de Coro, de estado soltero, de diecinueve años, profesión labrador; domiciliado últimamente en Coro; procesado por hurto, sumario número 81 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Consistoriales, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5327

4444

RODRIGUEZ N., *Antonio*; hijo natural de María Natividad, de estado soltero, profesión caramelero ambulante, de dieciséis á dieciocho años, sin instrucción; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Betanzos, á responder de causa que se le sigue por el expresado delito, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar. 5438

4445

RODRIGUEZ VALLE, *Victor*; hijo de José y Ramona, natural de Coro, de estado soltero, de veintidós años, estatura regular, viste traje del país; domiciliado últimamente en Coro; procesado por hurto, sumario número 81 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Consistoriales, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5326

4446

ROMERO SOTO, *Patrocinio*, (a) *Córdulo*; natural de Quintanilla de Abajo, de estado casado, profesión barbero, de treinta y siete años, hijo de Patricio y Bonifacia; domiciliado últimamente en Quintanilla de Abajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, con objeto de ser reducido á prisión. 5394

4447

ROJO, *Elías*; natural de Quintanilla de Abajo; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5346

4448

RUBIO GIL, *Francisco*; natural de Ronda; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, á responder de los cargos que le resultan, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 5373

4449

SANGÉS N., *José*; de estado casado; domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje del Reloj, número 1, entresuelo; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 5345

4450

SANCHEZ BARRO, *Manuel*, (a) *Amador*; de treinta y seis á treinta y ocho años, profesión jornalero, alto, grueso, moreno, pelo negro, afeitado; y Agustina Carrera Gómez, hija de Manuel y Ana, natural de Dos Hermanas (Sevilla), de estado casada, de cuarenta años, alta, metida en carnes, color trigueño, pelo rubio; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para responder de los cargos que les resultan en el sumario que contra los mismos se sigue por hurto de prendas, bajo el número 38 de 1918, y notificarles la prisión decretada. 5451

4451

SANCHEZ SANTIAGO, *Félic Secundino*; de cuarenta y un años, hijo de Domingo y María Manuela, de estado soltero, natural de Ojuelos Altos, vecino de Nerva, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para que cumpla la condena de cuatro meses y un día que se le impuso en la causa que con el número 422 del rollo y 89 del sumario de 1908 se le sigue en este Juzgado por hurto. 5392

4452

SANTAMARIA FONT, *Antonio*; de unos treinta años, un poco alto, moreno, tiene todas las manos y brazos con tatuaje, como de haber servido en la Marina; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para ser reducido á prisión y responder de los cargos que le resultan en causa por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5370

4453

SARDO CANO, *José*; hijo de Francisco y Carmen, natural de Lora del Río, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo castaño, cicatriz en la frente y viste al estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Alsain de la Sierra; procesado por estafa, atentado y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia Provincial y constituirle en la Cárcel de su partido. 5343

4454

SELMA SERRET, *Manuela*; natural de Rafales (Teruel), de estado soltera, profesión su sexo, de treinta y ocho años; domiciliada en Mallorca (solar); procesada por contrabando (causa núm. 540 de 1917); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta ciudad, Secretaría de D. Federico Grasses, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5437

4455

SERRANO VEGA, *Manuel*; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 1.º del actual, á las diez de la mañana, con el fin de declarar como testigo en el acto del juicio oral de causa seguida por desobediencia contra Antonio Fernández Arroyo Olmo. 5387

4456

SIERO GUERRERO, *Manuel*, (a) *Sécula*, hijo de José y de Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Párges del Corro, número 107; procesado por

hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador y Secretaría de don Ángel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 5315

4457

SILVA GONZALEZ, *Manuel*; natural de Riotinto, vecino de Nerva, hijo de Basilio y Demetria, de veintinueve años, de estado soltero, profesión jornalero y con instrucción; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Alhóndiga, número 16; comparecerá, para ingresar en la Cárcel de Huelva, á disposición de la Dirección General de Prisiones, para cumplir la condena de seis meses y un día de prisión correccional, que la Audiencia de Huelva le ha impuesto por sentencia de 9 de diciembre de 1916, dictada en la causa que con el número 210 de 1915 se le instruye en el Juzgado de Valverde del Camino por disparos y lesiones. 5393

4458

SORIANO, *Juan*; profesión contramaestre; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato frustrado, sumario número 384 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5431

4459

SORIANO BELLAESCUSA, *Antonio*; hijo de Antonio y Ana María, de treinta y cinco años, estado casado, natural de Blanca, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Alicante; procesado en sumario por disparo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 5457

4460

TORRANO LOS ARCOS, *Eugenio*; de veintiséis años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Valentín y de Juana, natural y vecino de Estella, donde estuvo últimamente domiciliado; procesado en causa sobre desecato; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella, para la práctica de diligencia en dicha causa. 5441

4461

Un italiano llamado Leni Giuseppe, de treinta y ocho años, estado soltero, vecino que fué de La Línea, y tres desconocidos, uno de los cuales es bajo de estatura, afeitado, cabello negro y vestía pantalón, chaqueta y gorra clara y alpargatas, y se cree se llama Antonio Romero, que el 21 de Marzo último, y en sitio llamado Espigón, en San Roque, sustrajeron al primero un billete de 50 liras, tres libras inglesas en papel, 17 pesetas y una libreta, y cuyo paradero de todos los cuales se ignora; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de San Roque, dentro del término de diez días, para recibirle declaración al primero y responder de los cargos que le resultan los restantes en el sumario que se instruye, número 90 de 1918. 5388

4462

Una tal Pilar, gitana, casada con Ramón Moreno Santiago, que es vecino de Valdepeñas, de unos veintiséis años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, dentro de diez días, á ser reducido á prisión e indagada en la causa número 100 de 1917, por sustracción de 5.500 pesetas en billetes del Banco de España. 5307

4463

Valeriano, (a) El Sordo; de unos treinta años, grueso, estatura regular, picado de viruelas, que viste pantalón de pana cordoncillo, chaqueta de paño pardo, faja negra, camisa listada, alpargatas y sombrero negro; procesado por el delito de hurto de un burro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y responder de los cargos que le resulten en dicha causa apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde.

5378

4464

VARGAS JIMENEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años, vecino de Sevilla, calle del Adelantado, número 17; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Villena, para responder de los cargos que le resultan en la causa de referencia.

5455

4465

VIDAL MOLINA, José, (a) El Valencia; de dieciocho años, de estado soltero, hijo de José y María, natural de Valencia; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Sagun; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, al objeto de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

5351

4466

VILA FORMOSO, Demetrio; natural de Golpellás de Paderno, de Allariz, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Golpellás de Paderno; procesado por delito de asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Allariz, para constituirse en prisión.

5430

4467

ALGARRA DIAZ, Carlos; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Ramón y Carolina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sagristans, 9, primero-primera; procesado por hurto de alambre; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5507

4468

ALVAREZ CASTILLEJO, Soledad; hija de Mariano y Anastasia, natural de Linares, provincia de Jaén, soltera, prostituta, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Ana, número 21, toda la casa; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, á fin de constituirse en prisión.

5483

4469

ALVAREZ GONZALEZ, C. sáreo Pedro; de veintidós años, hijo natural de Román y Josefa, soltero, natural de Madrid, profesión marinero; domiciliado en Chamartín de la Rosa; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5551

4470

ANDREU TRALLERO, Ricardo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona.

5473

4471

AVELLANET GARRETA, Rosa; natural de Maranges (Puigcerdá), de estado casada, de veintidós años, hija de Pedro y Teresa; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Virgen, número 8, tienda; procesada por hurto y desórdenes públicos; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Sabadell, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad.

5590

4472

AYASTUY SOLOGAISTOA, Miguel; hijo de Eusebio y Sebastiana, de treinta y siete años de edad, natural de Oñate, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa número 512 de 1917, por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5552

4473

BADIA CODINA, Juan; profesión estafador; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5569

4474

BARREDO SAEZ, Carlos; hijo de Emeterio y de Martínez, natural y vecino de Vitoria, de estado soltero, profesión constructor de carros, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

5561

4475

BLAZQUEZ MAQUEDA, Agustín, alias *Patillas;* natural de San Martín de Valdeiglesias, de estado viudo, profesión banastero, de cincuenta y tres años, hijo de Bonifacio y de Prims; domiciliado últimamente en San Martín de Valdeiglesias; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

5553

4476

CABRERIZO ALEGRE, Mariano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona.

5472

4477

CAMBRA, Francisco, (a) Trillo; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona.

5471

4478

CAPELLES PALLEJA, Francisco; natural de Balaguer, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Rafael y Adela; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, á responder de sus cargos; previniéndole que, en otro caso, será decla-

rado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar.

5526

4479

CARMONA GONZALEZ, Francisco, alias *Arenero;* domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga.

5528

4483

CASTILLO FUERTES, Fernando; de diecisiete años, hijo de Rafael y Manuella, natural de Madrid, de estado soltero, profesión impresor; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

5562

4484

CASTRO BAZURTE, José; de veintiséis años, hijo de Francisco y Encarnación, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Córdoba; procesado en causa por robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

5573

4485

CEBOLLA MARTINEZ, Ricardo; profesión del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Girona, número 100, tienda; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareca.

5546

4486

DARIAS GUTIERREZ, Lorenzo; hijo de Juan y de María, natural de Orotava, de veinte años, de estado soltero, empleado, con instrucción; domiciliado últimamente en Tacoronte; comparecerá ante el Juzgado de la Laguna (Canarias), dentro del término de diez días, á responder de la causa número 103 de 1917, que se le sigue por estafa.

5559

4487

DESCONOCIDOS, seis ó siete individuos, uno de ellos bastante alto, delgado, con traje obscuro, barba negra poblada; otro más bajo, de unos treinta años, blusa clara, rubio, otro pequeño, moreno, barba cerrada, como de treinta y cinco años; tres de ellos llevaban gorra, no parecían ser del campo, tenían una pistola Browning, otra del 15, vieja, y una faca, autores del robo de 13.200 pesetas, en tres billetes de 1.000, siete de 100 y los demás de 500, y también tres jamones, cuyo hecho tuvo lugar el 26 de Diciembre último, como á las diecisiete, en el cortijo Dehesa Nueva ó Gorgoril, próximo á la estación vieja de Mengibar, término de Jabalquinto, de la propiedad de Blas y José López Calle; comparecerán dichos autores, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza.

5503

4488

DIAZ Y ORDEMPAZ, Francisca, conocida por María Paz Díaz Orden, natural de Pedro Muñoz (Ciudad Real), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y ocho años, hija de Evaristo é Isabel; domiciliada últimamente en Villaverde de Madrid; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

5555

4489

BOLZ BALLESTER, Vicente; hijo de Camilo y María, natural de Valencia, de estado casado, profesión tejedor, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Granollers; procesado por contrabando; comparecerá, en término diez días, ante la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección segunda, Relatoría Secretaría del Sr. Key Stallo, apercibiéndole que de no comparecer será condenado en rebeldía. 5543

4490

DOMINGUEZ GOMEZ, Antonio; natural de Mairena del Alcor, provincia de Sevilla, vecino de dicho pueblo, profesión jornalero, hijo de José y María, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, Huerta del Canjilón; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena; apercibido de ser declarado rebelde. 5594

4491

BLIZONDO RANERO, Emilio; hijo de Manuel y Beatriz, natural de Carranza, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Julián de las Vegas; procesado por tenencia de explosivos, en causa número 293 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, apercibido de que, si no comparece, se le declarará rebelde. 5594

4492

ERNESTO ANSÓ, Augusto, que se conoce también con el nombre de A. E. Heuschud; de nacionalidad suiza, de veinticinco años, soltero, del comercio; domiciliado últimamente en la calle de Padua, número 23, segundo-segunda; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Llorja, de Barcelona, Secretaría del señor Riera, con el fin de constituirse en prisión, en causa número 169 del corriente año, sobre estafa, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5568

4493

FERRER MARTINEZ, José; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante para ser reducido á prisión, y, de no comparecer, se le declarará rebelde. 5527

4494

GARCIA AZNAR, José; hijo de José y Rafaela, de trece años; natural de Alicante; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante para ser reducido á prisión, y de no comparecer, se le declarará rebelde. 5545

4495

GARCIA CANOVAS, Juan; natural de La Unión (Murcia), estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Juan y María Josefa; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por hurto en la causa número 55 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para recibir inquisitoria y constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 5524

4496

GARCIA CANOVAS, Juan; natural de La Unión (Murcia), estado soltero, profes-

sión jornalero, de dieciocho años, hijo de Juan y María Josefa; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por hurto en la causa número 54 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para recibirle inquisitoria y constituirse en prisión en las Cárcelas de este partido. 5525

4497

GARCIA CARDENAL, Pedro; de cincuenta y cuatro años, estado viudo, profesión jornalero, hijo de Isidoro y Teresa, natural de Carrascosa de Arriba (Sevía); domiciliado últimamente en Madrid, Cerro de los Pinos, barrio de Tofuán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, para ser constituido en prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5591

4498

GARCIA GUTIERREZ, Dionisio; hijo de Antonio y Aurora, natural de la Victoria de Acentejo, de dieciocho años, estado soltero, profesión jornalero, sin instrucción; domiciliado últimamente en dicha villa; comparecerá, ante el Juzgado de San Cristóbal de la Laguna, dentro del término de diez días, á responder de la causa número 88 de 1917, que se le sigue por hurto forestal. 5558

4499

GARCIA LATORRE, Abelardo; estado soltero, de trece años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rosellón, número 387, cuarto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, apercibiéndole, si no comparece, con ser declarado rebelde. 5547

4500

GARCIA SEGURA O SEGARRA, Juan; de profesión estafador; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5570

4501

GAERIDO, Francisco, (s) Gallinita; de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Renteros; procesado por hurto, sumario número 112 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara. 5557

4502

GERMAN, Víctor; de veinticuatro años, y á Guzmán Karlosow, de veintidós, de nacionalidad rusa, los cuales viajaron en ferrocarril sin billete el 16 de Abril desde Puerto de Santa María á Puerto Real sin pagar el importe del recorrido, 6 sean dos pesetas con 40 céntimos, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Juzgado de Puerto de Santa María, para ser oídos en la causa que se instruye por el expresado hecho, previéndoles que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5581

4503

GONZALEZ TORRES, José; natural de Guía de Isora (Tenerife), de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Juan y Torres, de 1,500 metros de estatura, aproximadamente, pelo castaño claro, cutis moreno, nariz fina, ojos pequeños y canelos, labios gruesos, el que

tenía su domicilio en el pago de Chío, de aquel pueblo; procesado por tentativa de incendio al comercio de D. Antonio Mederos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Granadilla de Abona. 5518

4504

GONZALEZ ZAPICO, Vicente; natural de Escobal de Santa Bárbara (San Martín del Rey Aurelio), de estado soltero, profesión minero, de veinte años, hijo de Luis y de Florentina, alto, delgado, moreno, ojos y pelo negros, tiene dos dientes postizos con cerco de oro, es algo cojo y tiene un lunar en la cara; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por asesinato de Julio Suárez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana á constituirse en prisión y ser indagado. 5532

4505

GRAMMES ESPICUM, Pedro José Armando; de cincuenta y tres años, de estado casado, profesión minero, natural de Wavemme, Lieja (Bélgica), francés naturalizado, cojo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, con el fin de ser indagado, en causa que se le sigue sobre estafa, previéndole que, si no comparece, será declarado rebelde. 5578

4506

GRANADO ALVAREZ, Miguel; de veintiocho años, hijo de José y de Encarnación, de estado soltero, profesión del campo, y natural de Jerez de la Frontera; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Cañamero, número 5; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue por hurto y atentado, con el número 107 del Juzgado y 1.575 de la Audiencia, del año 1916. 5522

4507

GUIMERA, Jaime; profesión artista; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona. 5592

4508

HANCHDUCH, Augusto Ernesto; natural de Zurich (Suiza), de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Barbará, número 23, segundo; procesado por estafa en causa número 142 de 1918; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5588

4509

HENCHE QUEIPO, Francisco; hijo de Francisco y de Concepción, natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5663

4510

HURTADO ROSELLO, José; de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Palma (Huelva); procesado por hurto de un impermeable;

comparcerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás perjuicios á que haya lugar con arreglo á la ley. 5535

4511

IZQUIERDO HUERTAS, Andrés; hijo natural de Ana María, natural de La Unión, de estado soltero, de once años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, Secretaría de D. Pedro Álvarez-Castellanos, para notificarle el procesamiento y recibirle indagatoria en causa número 189 de 1917. 5514

4512

JIMENEZ FLORES, Sebastián; de treinta y un años, de estado soltero, profesión tratante, natural de Carrion de los Céspedes, y domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Juan, Canal de la Mesca, barrio de Triana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa número 67 de 1918 por hurto. 5477

4513

JIMENEZ OLEA, Salvador, (s) Primito, y Francisco González Carmona. (a) *El Arcaero;* domiciliados últimamente en Málaga; procesados por robo de metálico y efectos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, calle de Ríos Rosas, número 2. 5527

4514

JIMENEZ OLEAS, Salvador, (s) Primito; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, de dicha capital. 5529

4515

LEMOE, Angel de; con residencia en Bilbao, calle de Bidebarrieta, número 10, y Antonio G. Costa, vecino de Oporto; procesados en causa por contrabando de aspirina; comparecerán, en el término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Salamanca, para constituirse en prisión y ser indagados. 5533

4516

LOPEZ SAMPAYO, Manuel; de diecisiete años, soltero, hijo de Francisco y Concepción, de estatura baja, delgado, pelo y ojos castaños oscuros, color sano, cara redonda, nariz zañuda, viste traje de paño rojo, boina azul oscuro, calza zuecos negros; cuyo último domicilio fué la parroquia de Ceguineros, término municipal de Arbc; procesado en sumario sobre violación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Cañiza, en el plazo de diez días, para ser indagado y constituirse en prisión. 5556

4517

MANRESA, Abdón; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde. 5571

4518

MARTINEZ JIMENO, Cesáreo; conocido por Cesáreo Martínez Hernández, natural de Vallanca (Valencia), de dieciséis años, estado soltero, profesión dependiente de comercio, con instrucción

y cuyo último domicilio fué Barcelona; procesado en causa seguida por hurto en el Juzgado de Orliva; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Valencia, que ha decretado su prisión en la Cárcel Central de dicha ciudad, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5476

4519

MIGUEZ ARNAS, Teodosia; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, á designar nuevo Letrado y Procurador, para su defensa en la causa seguida á su instancia, en el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, por estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, continuará el curso de la causa sin su intervención. 5543

4520

MONCLOR, Vicente, (a) Zapala; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, para ser reducido á prisión y en el caso de no verificarlo, se le declarará rebelde. 5556

4521

MUÑOS VIQUEIRA, Antonio, (a) Tucino; hijo de Ramón y Josefa, de veinte años, estado soltero, natural y vecino del distrito de Oza en este partido, donde estuvo últimamente domiciliado, profesión carrero; procesado por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña á ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 5475

4522

NAVARRO, Pascual; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 5505

4523

PALOMO RUIZ, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión vidriero, de catorce años, hijo de Francisco y Maris; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto en causa número 148 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5579

4524

PEREZ N., Vicente; natural de Guadalajara, profesión sirvienta, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5549

4525

PEREZ JIMENEZ, José María; natural de Tudela de Navarra (Pamplona), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Babil y Lorenza; domiciliado últimamente en Terrasa, calle de Irineo, número 43; procesado por hurto; comparecerá, como comprendido en el número 1.º del artículo 825 de la ley Procesal, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Terrasa, á constituirse en prisión provisional decretada en 18 de Abril por la Superioridad; apercibiéndosele que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 5592

4526

PUERTA, José; de diecisiete años, de estado soltero, mendigo, natural y vecino de Bendones (Oviedo); procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cangas de Onís, dentro del término de diez días. 5512

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 80 de orden del año 1918, contra Carmen López y otros por vejación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Marzo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Luis de Blas, y Adjuntos D. Vicente Hernández y D. Fernando Coli; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Carmen López y otros, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Carmen López, Angeles González, Elvira Guiltanet, Alfonso González, Antonio Rodríguez y Enrique Tarnel, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas del juicio por iguales partes, y toda vez que se ignora el domicilio ó paradero de los cuatro primeros, notifiqueseles esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA. «Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—V. Hernández.—Fernando Coli.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Carmen López y otras, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 26 de Marzo de 1918.—El Secretario.

JO—4910

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1800 de orden del año 1917, contra Cándida Martínez y otro, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 30 de Octubre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Carlos García y D. Luis de Lariz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Cándida Martínez y otro, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Cándida Martínez y José Santiago Prieto, á la pena de cinco pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas del juicio por mitad; y toda vez que se ignora el domicilio ó paradero de la primera, notifiquesele esta

resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Carlos García.—Luis de Lariz.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Cándida Martínez, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 30 de Octubre de 1917.—El Secretario. JO—5425

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.828 de orden del año 1917, contra Pedro Alvarez y otro, por coacción, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 30 de Octubre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Luis de Lariz y D. Carlos García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Pedro Alvarez y otro, cuyas edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Federico Alcón, Pedro Alvaro y Pedro Castelo, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno. 49 pesetas, también de multa al tercero, y al pago de las costas del juicio por iguales partes; y toda vez que se ignoran los domicilios ó paraderos de los dos últimos, notifíqueseles esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Luis de Lariz.—Carlos García.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pedro Alvarez, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 30 de Octubre de 1917.—El Secretario.

JO—5427

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 648, seguido en este Juzgado contra Alberto Schultz, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 11 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Mario Sánchez y D. Emilio Morales; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Alberto Schultz;

»Fallamos, condenando al denunciado Alberto Schultz, á la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio; notifíquese esta parte dispositiva de sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Rodríguez Draquet.—Mario Sánchez Gómez.—E. Morales de Acevedo.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Alberto

Schultz, expido la presente en Madrid á 22 de Abril de 1918.—El Secretario.

JO—5809

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.073, seguido en este Juzgado contra Joaquín Domínguez y otros, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 27 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Mario Sánchez y D. Emilio Morales; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos contra Joaquín Domínguez, Casimiro Marín Alvarez, Darío Díez Limiñana y Eduardo Vilches del Val; »Fallamos, condenando á los denunciados Darío Díez Limiñana y Eduardo Vilches del Val, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y á Joaquín Domínguez Grajera, á la de un día de arresto y al pago de las costas del juicio por cuartas partes; absolviendo á Casimiro Marín Alvarez, declarando de oficio la cuarta parte de costas; notifíquese esta parte dispositiva de sentencia á Joaquín Domínguez por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Rodríguez Oranguet.—E. Morales Acevedo.—Mario Sánchez Gómez.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Joaquín Domínguez Grajera, expido la presente en Madrid á 29 de Abril de 1918.—El Secretario.

JO—6054

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.896, seguido en este Juzgado contra Gey Garner y María Gallo, por lesiones y maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Madrid, á 20 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Mario Sánchez y D. Emilio Morales; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Gey Garner y María Gallo;

»Fallamos, condenando á los denunciados Gey Garner á la pena de cinco días de arresto, y á María Gallo á la de 30 pesetas y á que pagen, por iguales partes, las costas de este juicio; notifíquese esta parte dispositiva á los dos condenados por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Rodríguez Draquet.—Mario Sánchez Gómez.—E. Morales.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Gey Garner y María Gallo, expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1918.—El Secretario.

JO—5807

Jurisdicción de Guerra

SEVILLA

En vista de lo que resulta del expediente instruido á petición del artillero, Fernando Sánchez Aranda, para exceptuarse del servicio militar, como comprendido en el caso 4.º del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, este

Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, acordó resolver, en diligencia de este día, que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, de Gabriel Sánchez Pérez, casado con Teresa Aranda Montero, y padre del mencionado artillero, natural de la parroquia de Puente Genil (Córdoba), Ayuntamiento de Puente Genil, de donde marchó con su mujer é hijo para Alora (Málaga), de donde se ausentó para el extranjero hace más de diez años.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia del citado Gabriel Sánchez Pérez, se sirva participarlo á este Juzgado con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Sevilla, 6 de Mayo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José Belda.

JG—2726

Jurisdicción de Marina.

CARTAGENA

D. Pedro Aznar y Bárcenas, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Juez instructor de la expresada Comandancia.

Por el presente cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta días, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presenten en este Juzgado para prestar declaración en expediente que instruyo por hallazgo de banderas, á los Patronos de pesca ó pescadores que en el mes de Enero ó Febrero de 1917 encontraron en el mar, en aguas del Cabo Palos, varias banderas del Código Internacional, que se supone pertenecían á un buque americano, que se había hundido en el Bajo de las Hormigas y las vendieron al Torrero de Cabo Palos D. Guillermo Profasi, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el plazo marcado, se les irrogará el perjuicio consiguiente.

Cartagena, 10 de Mayo de 1918.—Pedro Aznar.—El Secretario, Salvador Selma.

JM—2688

GARRUCHA

D. José Márquez García, Ayudante de Marina de este distrito y Juez instructor del mismo.

Hacesaber: Que el día 27 de Febrero último, y en Vilaricos, de este distrito, fué arrojado por el mar á la playa el cadáver de un hombre, al parecer de la raza amarilla, de unos sesenta años de edad, de mediana estatura, pelo de cabeza y barba blanco y vestido con marinera y pantalón de lanilla azul marino, elástico de lana verde, sin calzoncillo, gorra, ni calzado, un ajustador dorado en la mano derecha, dedo meñique, y puesto un chaleco salvavidas, en los bolsillos se le encontró un llavero con cinco llaves de metal y una de hierro.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, al objeto de ver si se puede venir en conocimiento de su identificación.

Garrucha, 8 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, José Márquez.—El Secretario, Francisco Mota.

JM—2691

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra", Paseo de San Vicente, núm. 20.